



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA: 3

Res. 80

Exp. 846/16.

17 FEB. 2016

Montevideo, de

VISTO: la petición elevada por la Insp. Nelly DIAZ y la Mag Daniela PEREIRA, recaída en expediente 3/846/2016, a fin de proveer recursos humanos para cubrir las funciones inherentes al Proyecto de Participación en el año 2016.

CONSIDERANDO: I) Que según luce a fojas 1 a 3 de obrados el Proyecto de Participación tiene como propósito la promoción de los Derechos Humanos y la generación de Instituciones educativas amigables, centradas en las necesidades de los alumnos;

II) que a efecto de desarrollar tales acciones se peticiona contar con tres coordinadores y un docente de apoyo para el año 2016;

III) que a fojas 1 y 2 de obrados se propone para cumplir las acciones a los docentes que se detallan:

Apellido-Nombre del docente	C.I.	Cargo designados para 2016 pasados a cumplir en el Proyecto Participación	Horas designadas para 2016 pasadas al Proyecto Participación	Total horas pasadas a desempeñar en el Proyecto Participación año 2016	Horas de apoyo a cumplir en el Proyecto:
SERGIO FERNÁNDEZ, Rosanna Belina.	1.881.017-4	MONTEVIDEO N° 1 <u>PROF. COORDINADOR PEDAGÓGICO</u> 1E 20 hrs carácter Interino (bajado a suplencia: fojas 5)	Asignatura Educación Física. Carácter Efectivo. Liceo 28. cantidad horas: 6 + 1 coordinación: fojas 8; bajado a suplencia: fojas 8-9.	27 hs. Tarea: Coordinador.	—
SOUZA REYES, Patricia	4.221.731-8		Asignatura Filosofía. Carácter Efectivo. Liceo 6 Montevideo. Cantidad horas: 12+3 coordinación fojas 10;	15 hs. Tarea: Coordinador	5 hs. Tarea: Coordinador



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

			bajado a suplencia: fojas 12		
MAZZEI IBARBURU, José Ernesto	1.909.125-2		Asignatura Biología. Carácter Efectivo: Liceo 30. Cantidad horas: 18 +3 coordinación; fojas 14; bajado a suplencia: fojas 18	21 hs. Tarea: Coordinador	15 hs. Tarea: Coordinador
GUILAMA OTOOLE, Diego	3.191.043-2	---	---	---	15 hs. Tarea: apoyo a la gestión

IV) que la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza, ha procedido a bajar a suplencia cargo y horas según se expone en el Considerando III precedente, lo que ha de validarse a fin de no afectar el servicio, poniendo a disposición los mismos para los actos de elección designación del mes de febrero 2016;

V) que existe disponibilidad presupuestal, según lo comunicado por Acta 102, Resolución 4, de fecha 29 de diciembre 2015 del Consejo Directivo Central.

ATENCIÓN: a lo expuesto:

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Disponer el pase en funciones al Proyecto Participación por el año docente 2016, de los docentes, según detalle:

Apellido-Nombre del docente	C.I.	Cargo designados para 2016 pasados a cumplir en el Proyecto Participación	Horas designadas para 2016 pasadas al Proyecto Participación	Total horas pasadas a desempeñar en el Proyecto Participación año 2016
SERGIO FERNÁNDEZ, Rosanna Betina	1.881.017-4	MONTEVIDEO N° 1 PROF. COORDINADOR PEDAGÓGICO 1E 20 hrs Carácter Interno (bajado a suplencia: fojas 5)	Asignatura: Educación Física. Carácter Efectivo. Liceo 28 Montevideo Cantidad horas: 6 +1 coordinación	27 hs. Tarea: Coordinador
SOUZA REYES, Patricia	4.221.731-8		Asignatura: Filosofía Carácter Efectivo: Liceo 6 Montevideo Cantidad horas: 12+3 coordinación.	15 hs. Tarea: Coordinador
MAZZEI IBARBURU, José Ernesto	1.909.125-2		Asignatura: Biología. Carácter Efectivo: Liceo 30 Montevideo Cantidad horas: 18 +3 coordinación	21 hs. Tarea: Coordinador

2) Disponer el otorgamiento de horas de apoyo a cumplir en el Proyecto



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Participación por el año docente 2016 , según detalle:

Apellido-Nombre del docente	C.I.	Horas de apoyo a cumplir en el Proyecto:
SOUZA REYES, Patricia	4.221.731-6	5 hs Tarea: Coordinador
MAZZEI IBARBURU, José Ernesto	1.909.125-2	15 hs. Tarea: Coordinador
GUILLAMA OTOOLE, Diego	3.151.043-2	15 hs. Tarea: apoyo a la gestión

3) Establecer que los docentes serán remunerados en el total de horas según el grado que revisten.

Publíquese en web institucional. Comuníquese a Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a Dpto. Docente, a Inspección Gral Docente, a la Inspectora Nelly DIAZ y por su intermedio notifíquese (firma y fecha) a los interesados.

Siga a División Hacienda a todo efecto.

Cumplido, oportunamente archívese.

Prof. SANDRA CUNHARAU
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria

Prof. Celsa Puente
Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Celsa Puente
DIRECTORA GENERAL

COMUNICACIONES	
Entró	18 / 2 / 16 RV
Salió	